

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA SANCHEZ ORBE AUDITORES INDEPENDIENTES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Abril de dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Jerez E14-47 e Iberia de la ciudad de Quito, se instalan en sesión los accionistas Sánchez Orbe Enrique Eduardo, Sánchez Orbe Rubén Darío y Orbe Terán María Elena por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside el Sr. Sánchez Orbe Enrique Eduardo y actúa en calidad de Secretaria la Sra. Orbe Terán María Elena.

El Presidente dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

Accionista	No. Acciones
Sánchez Orbe Enrique Eduardo	190
Sánchez Orbe Rubén Darío	190
Orbe Terán María Elena	20

Presente la totalidad del capital pagado, el presidente de la junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

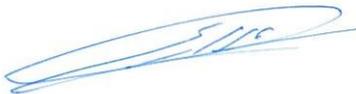
1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2014.
2. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Destino de las Utilidades.

En conocimiento de la agenda, la Junta General, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la Compañía.
2. Aprobar, por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. En lo referente al destino de las utilidades, la Junta resuelve por unanimidad que se reparta a los accionistas la totalidad de las utilidades del ejercicio anterior, siempre y cuando el flujo de efectivo así lo permita.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las quince horas.

Para constancia firman los asistentes.



Sánchez Orbe Enrique Eduardo

ACCIONISTA



Sánchez Orbe Rubén Darío

ACCIONISTA



Orbe Terán María Elena

ACCIONISTA